

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. Admite pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

**Berg. gta. FLORES DE MARIA.** Saldrá para Cebu y Calbayog, el domingo 3 de Abril próximo. Admite carga y pasaje. José Reyes.

**Vapor DON JUAN.** Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 2 del corriente, á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

**Desde esta fecha,** queda autorizado D. N. Woog para firmar por procuración en todos los negocios de FELIX ULLMANN. Manila 31 de Marzo de 1887. p2

**Vapor-correo ROMULUS.** Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Lagunacion, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 6 del actual; regresando por las escalas de costumbre. A detoca y comp.

**Vapor-correo MINDANAO.** Saldrá para Subi, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, el miércoles 6 del actual; regresando por las mismas escalas. Aldecoa y comp.

**Vapor-correo SALVAODORA.** Saldrá para el de Singapur, el sábado 2 de Abril próximo, á las nueve de su mañana. Para carga y pasaje á José Reyes.

**Vapor-correo GHURRUCÁ.** Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 6 del corriente; regresando por Iloilo, Batán y Romblon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

**China and Manila Steam Ship Company, Limited.**  
**VAPOR ESMERALDA.** Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 2 del actual, á las cuatro de la tarde.

**VAPOR DIAMANTE.** Se espera el lunes 4 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 6, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje á Warner, Blodgett y comp. Agentes.

**Para Tacloban y Cebú.** El vapor REMUS saldrá para dichos puntos, hacia el martes 5 de abril. Para carga y pasaje á Macleod y comp.

**Para Iloilo.** El vapor AULUS, saldrá para dicho punto, el sábado 2 del actual, á las tres de la tarde. Para carga y pasaje á Macleod y comp.

**Vapor CAMIGUIN.** Será despachado para Dagupan, el miércoles próximo 6 del actual á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje á Smith, Bell y comp.

**El COÑAC JULES ROBIN & Co.**  
Se halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas.  
LOUIS GENU—JOLO NUM. 9 (ANTES 25)

**Vapor-correo LUZON.** Saldrá en su expedición impar para Culoon, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilán y Zamboanga, el miércoles 6 del actual, retornando por los mismos puntos menos Joló é Isabela de Basilán. Para carga y pasaje á José Reyes.

**Vapor alemán GLOCKENBURG.** Saldrá para Emuy el lunes 4 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas, Consignatario.

**MAIZ SUPERIOR** triturado y sin triturar. Joló núm. 9 (antes 25.) ph

**Abogado.** D. Tomás G. del Rosario. Calle de Gándara núm. 25 (Trozo).

## LA CASTELLANA.

Escolta 35.  
Para la Semana Santa.

Bacalao muy superior sin espinas á peseta libra. Bacalao con espinas á peseta libra. Bacalao guisado á la provenzal á 3 reales lata. Habichuelas de doce clases. Habas secas. Guisantes id. Lentejas id. Idem guisantes partidos. Arroz de Valencia, Garbanzos de tres clases. Latas de bonito marinado á 2 reales. Latas infinitas de clases de pescados desde 3 rs. á 4 rs. Sardinas en aceite y con tomate á un real lata.

## LA CASTELLANA.

Escolta 35.  
Latas de MACEDOINE: cada lata contiene varias clases de verduras á 3 reales lata. Guisantes muy finos alemanes y franceses. Habichuelas en baina, Habichuelas blancas cocidas para postres, Miel fina de abeja en latas de 4 reales y \$ 1. Membrito en latas, Dulces de varias clases. Jaleas, Cerezas en aguardiente, etc. etc.

**En la calle San Roque** núm. 4, se hacen toda clase de composturas en máquinas de coser, escopetas y revólvers. -th

**Se alquila** la casa número 43, calle de Arlegui, Tandua; ajuste Camisería de Segura. 5

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Abril, tiene 30 días.

**Santo del día.**  
2 SABADO (Anima).—San Francisco de Paula confesor y fundador y Sta. María Egipcíaca penitente.  
Visita general de cárceles, y ciérranse los tribunales.

**Santo de mañana.**  
3 DOMINGO de Ramos.—San Benito de Palermo confesor y san Ulpiano mártir.  
I. P. en las Iglesias de San Francisco.

## Parte Militar.

**GOBIERNO MILITAR.**

**Servicio de la plaza para el 1.º de Abril de 1887.**  
PARADA, Los cuerpitos de la guarnición y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Leoncio Carretero.—MAQUINARIA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rojí.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUJETA, núm. 6.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

## Agenda.

**ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.**  
Por el vapor inglés Esmeralda, que saldrá de este puerto para el de Hong-kong y Emuy, el 2 de Abril próximo á las cuatro de la tarde, esta Administración general remitirá la correspondencia para dichos puntos, China, Japón y mala del Pacífico hasta las dos de la misma. Manila 31 de Marzo de 1887.—P. O., D. Landin.

—Por el vapor Aulus, que saldrá para Iloilo el 2 del actual á las dos de su tarde, esta Administración remitirá la correspondencia que se deposita para dicho punto, Antique, Capiz, Isla de Negros y Concepcion, hasta las doce de la mañana del citado día.  
Manila 1 de Abril de 1887.—P. O., J. Perez Marin

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

**SALIDA DE ALTA MAR.**  
Para la Península y esc., v.-correo "Santo Domingo" con general.

**ENTRADAS DE CAROTAGE.**  
De Cebú, v. "Aulus," en 42 horas, con efectos: Macleod y ca.  
De Albay y esc., v. "Rómulo," en 8 horas, del último punto (Batangas), con general: Aldecoa y ca.

**SALIDAS DE CAROTAGE.**  
Para Nasugbu, lancha "Bella."  
Para Boac y esc., v. "Zamboanga."

Manila 2 de Abril de 1887.

## UN ESTUDIO GRÁFICO

De El Imparcial de Madrid, comentado por La Oceania Española.

### EL TABACO.

Puesto que la cuestión del tabaco está á la orden del día, dice El Imparcial vamos á traducir en comparaciones perceptibles á la simple vista las cifras oficiales publicadas.

Principiando por comparar en cantidad las diversas procedencias del tabaco adquirido por el Estado en 1885-86, resulta lo que sigue:

Virginia.....	.....
Filipinas.....	.....
Cuba.....	.....
Puerto Rico.....	.....
Canarias.....	.....

El tabaco extranjero, como vemos, se lleva la inmensa preferencia, y no porque resulte el más barato, pues comparando ahora el costo del kilogramo de cada procedencia, hallaremos que no hay apenas diferencia entre el precio del de Puerto Rico y del de Virginia. Los más caros son los de Canarias y Filipinas, como lo demuestra la siguiente comparación de costo del kilogramo:

Canarias.....	.....
Filipinas.....	.....
Cuba (promedio).....	.....
Puerto Rico.....	.....
Virginia.....	.....

De manera que, saliendo mas caro el tabaco de Filipinas que el de Cuba, se consume en las fábricas del Estado triple cantidad de aquel que de éste, y costando menos el boliche de Puerto-Rico que la hoja de Virginia, se traen doce veces mas de ésta, demostraciones que aparecen de la primera comparación.

Y para que nadie dude de ello, digamos que la comparación gráfica está calculada sobre los precios oficiales que se consignaron en los antecedentes publicados como valor de las existencias, y que varían,

desde 1 peseta 7 céntimos el kilo de Puerto-Rico y 1 peseta 10 el de Virginia, hasta 3 pesetas el de Filipinas.

Para Cuba hemos tomado el promedio. El tabaco de Vuelta-Ariba cuesta á 1 peseta 47 céntimos, y de partido 2,24.

¿Qué clase de labor es la que más se consume en España? En primer lugar la picadura común, que absorbe por sí sola mas del tercio de la venta total, y después, los cigarrillos de 3 céntimos y los cigarrillos suaves, como lo demuestra la siguiente comparación gráfica entre el consumo de las clases que mas se venden.

Cigarrillos.	De 3 céntimos..... (un cuarto)
De medio real.....	(cuatro cuartos)
De 10 céntimos.....	(tres cuartos)
Cigarrillos	Suave comanes.....
Finos.....	.....
Fuertes.....	.....
Picadura	Comun.....
Fina.....	.....

De aquí se deduce que lo que más se vende es lo que cuesta poco dinero, y esto no sería de extrañar si la proporción fuese racional; pero debemos advertir que, si no figuran en la comparación ni la regalía peninsular de 20 céntimos el cigarro, ni las conchas, ni los cigarrillos emboquillados, ni otras clases, es porque entre todas ellas se consume tan solo poco más del 3% de la venta total.

De cigarrillos habanos aún es menor la proporción, pues no llega á medio por 100 del consumo total. De cigarrillos de peseta solo se han recaudado en 1885-86 por venta 3182 pesetas. De cigarrillos de peseta y media sólo se vendieron 50, que importaron 75 pesetas. Los que más se venden son los de 40 á 60 céntimos de peseta.

Ahora bien, ¿puede creerse que en España se consume tan poco tabaco superior en comparación con el más común? Lo que se puede suponer racionalmente es que el contrabando se ejerce más en competencia con las clases escogidas que con las comunes, porque el aliciente del fraude está en lo elevado de los precios de venta, haya ó no derechos de aduanas, es decir, régimen libre ó monopolio.

Terminemos estas noticias consignando cuales son las mezclas que entran en la composición de las labores principales, lo que cuesta cada una al Estado y el precio á que las vende.

**Cigarrillos de 20 céntimos.**—El millar, incluidos todos los gastos de mermas, sueldos, material de escritorio, alquileres, re-

paros, portes y coste del tabaco, cuesta al Estado 64 pesetas 42 céntimos y lo vende en 200 pesetas. Se elaboran con la proporción siguiente en gasto de hoja.

Habana.....	.....
Filipinas.....	.....
Canarias.....	.....

**Cigarrillos de medio real** (cuatro cuartos).—Un millar sale de coste por 31 pesetas 21 céntimos. Se vende por 125. La proporción de la hoja empleada es como sigue:

Habana.....	.....
Filipinas.....	.....
Canarias.....	.....

**Cigarrillos de 10 céntimos** (poco más de tres cuartos).—Un millar cuesta 28 pesetas 24 céntimos y se vende por 100. La proporción de la hoja empleada es la siguiente:

Habana.....	.....
Filipinas.....	.....
Canarias.....	.....

**Cigarrillos de 5 céntimos** (algo menos de los cuartos).—Cuesta el millar 19 pesetas 27 céntimos y se vende por 50. La elaboración es próximamente de una parte de hoja de Puerto-Rico y 2-1/2 de Virginia.

**Cigarrillos de 3 céntimos** (un cuarto).—Salen á 10 pesetas 17 céntimos el millar y se vende á 30. Se elaboran exclusivamente con Virginia.

**Picadura fina.**—La mezcla es próximamente de dos partes de habano y una de filipino, con algo de Canarias y otro poco de recortaduras. Cuesta tres pesetas 30 céntimos el kilogramo y se vende á 14.

**Picadura suave y entrefuerte.**—Casi partes iguales de filipino y habano con un poco de Canarias. Cuesta 3 pesetas y 36 céntimos y se vende á 12, lo cual proporciona la ocasión curiosa de observar que esta picadura sale al Estado mas cara que la fina y se expende más barata. El mayor precio se debe al empleo del tabaco filipino.

**Picadura entrefina.**—En la proporción de 50 habano, 50 Puerto Rico y 135 filipino, con poco de Canarias. Cuesta 2,82 pesetas el kilogramo y se expende á 10,40 pesetas.

Ahora terminemos expresando que todo lo expuesto es lo oficial, debiendo suponer que en las diversas fábricas ocurren alteraciones que los consumidores saben apreciar, puesto que prefieren unas labores á otras, según su procedencia.

Nuestro acreditado colega madrileño

toma por lo serio los precios resultantes de las monstruosas contrataciones que se celebran en Madrid, de gran surtido, con enormes fianzas, y á las cuales puede optar únicamente un limitado número de personas, que se reparten (por lo general) en forma de primas, crecidas ganancias correspondientes á precios artificiales, resultantes de tal manera de proceder, que bien podemos llamar, empacho de legalidad.

Que fracione la Administración los pedidos, autorizando subastas simultáneas en varios puntos, y verá cuan diferente es el resultado.

Tenemos á la vista cotizaciones del Tabaco en los Estados-Unidos. Ellas señalan precios corrientes de 6 á 7 céntimos libra, en Nueva-York, por tabaco Kentucky y Virginia. Ignoramos precios de tabaco inferior en Cuba, Puerto-Rico y Canarias; pero podemos asegurar á El Imparcial, como dato indiscutible, que en Manila se vendió tabaco Visayas de la cosecha última, destinado á la Península, á los precios de 5 á 8 pesos quintal, según tamaño de la hoja, esto es, de 5 á 8 céntimos de peso la libra; lo cual es decir que, el de hoja pequeña que se usa para tripa, es mas barato que el Kentucky, y poco mas caro el que sirve para capas, ventaja que no ofrece el norte-americano.

Y sin embargo, tanto este como el Visayas se paga en puertos peninsulares á 20 pesos quintal.....!!!

El tabaco Cagayan se cotiza en Manila de 6 á 35 pesos, según tamaño y condiciones de la hoja. Seguramente que en Cuba no se encuentra tabaco bueno mas barato, de las clases llamadas Vuelta-de-Ariba.

Agregando dos pesos por quintal para los gastos de empaque, comision y flete, tendremos la medida justa del valor del tabaco filipino puesto en el mercado peninsular.

Vea ahora el colega madrileño como se desmorona la base de sus razonamientos, en cuanto al precio comparado de la primera materia.

Solo el desestanco dará la medida relativa y justa en la Península de precios de tabaco, concluyendo con el artículo resultante de las contrataciones y demás que constituye la manera de ser del estanco.

Sírvale de aviso que aquí, antes del desestanco, resultaba á la Hacienda mas caro el tabaco de Igorrotes, el peor del país, que el de Isabela, rival del Vuelta-de-Aabajo de la isla de Cuba.

## SERVICIOS MARITIMOS

En su número 117 dedica el Tribune de Nueva-York un suelto de fondo á elogiar el acertado acuerdo de nuestro gobierno respecto de los nuevos servicios marítimos. El colega presenta el contrato con la Trasatlántica española como ejemplo digno de imitación por el gobierno de Washington con una compañía americana.

"Si así no lo hace—concluye el Tribune—el sistema de subvenciones que ahora ha establecido España y que ya tienen en práctica Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, dará el golpe de muerte á nuestra marina mercante."

Los aplausos que dedica á nuestro gobierno no pueden ser más merecidos. "El contrato con la Trasatlántica, el establecimiento de esa red de comunicaciones marítimas que llevará nuestra bandera y extenderá nuestro comercio á todas las regiones y mares del globo, constituyen una de esas páginas que ilustran para siempre la historia de los gobiernos."

"Pero no es la cuestión de subsidios la única, ni siquiera la principal, que ha tenido en vista el gabinete español al organizar los nuevos servicios. Ya hemos dicho cuantas y cuán completas son las condiciones exigidas á la compañía concesionaria para poder contar con el auxilio del gobierno, y entre ellas recomendamos á nuestros colegas americanos todo lo concerniente á la velocidad de los buques afectos al contrato, requisito de la mayor importancia y con tanto celo cuidado en la redacción del nuevo contrato."

## CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO.

El Sr. D. Arturo Marcoartú ha conferenciado con el Sr. Ministro de Ultra-

primeras visitas á Wilmington, había oído hablar de una galería oculta que conducía á las salas bajas del ala del Norte y comunicaba por una escalera con los jardines.

Me decidí á abrirme paso por esta galería, para llegar á la sala en donde á mi juicio se había cometido un horrible crimen. Volví á la casa y me enteré de que os habíais retirado á vuestras habitaciones.

Podí en la sala de los criados una linterna sorda, con pretexto de buscar un bolsillo que se me había perdido al atravesar el jardín, y provisto de esta linterna me dirigí hacia la gruta, penetré en la galería subterránea, seguí las revueltas de las salas bajas y llegué hasta la escalera que conducía á las piezas superiores, con la intención de penetrar en ellas; pero no fué necesario esto, porque en lo bajo de la escalera, encontré el cuerpo inanimado de la víctima de Godwin. Abrí su chaleco que estaba lleno de sangre... más al apoyar mi mano sobre el pecho del capitán para oír los latidos de su corazón, un ligero estremecimiento me descubrió que el asesino no había podido terminar su obra por completo... Busqué la herida y la vendé con una bufanda de lana que traía puesta, y después, con una poca de paja que encontré en un rincón, hice una especie de cama en que acosté al herido desmayado.

Hecho esto, volví á toda prisa á los jardines, y de allí á la casa, donde me hice conducir á mi habitación con la aparente intención de retirarme á descansar. Más, tan pronto como se acostaron todos en la casa, ó que al menos quedó ésta en silencio, pues alguno debía haber que no pudiera dormir en aquella noche, cuando todo estuvo tranquilo, me deslicé sin ruido de

mi habitación y me dirigí á una pequeña posada cercana, en la cual me conocían, donde alquilé un cabriolé y un caballo, bajo pretexto de que habiéndome extraviado necesitaba tomar un coche para poder llegar durante la noche á Londres, á fin de encontrarme allí por la mañana, donde me llamaba un asunto importante. Volví con el cabriolé y caballo al parque, y lo coloqué bajo un cobertizo cerca de la entrada de la gruta. Me quedaba por realizar lo más difícil de mi tarea. Solo y sin ayuda, tanto á la entrada, como á la salida, trasladé al capitán desde el rincón de la sala baja en que lo había dejado, hasta el sitio en que se hallaba el cabriolé. Conseguí sujetar sólidamente aquel cuerpo inanimado en el coche, y me dirigí poco á poco á una casa que había conocido en otro tiempo, y en donde tenía la seguridad de que sería admitido sin dificultad mi pobre herido.

Esta casa era la Ermita, una casa de locos, dirigida por un hombre cuya vida sabía yo que había sido una larga serie de actos deshonrosos y culpables. Allí estará seguro de que no se me dirigirá más que una pregunta. ¿Estaba yo dispuesto á pagar los gastos que ocasionara mi protegido? Si contestaba de una manera satisfactoria á esta pregunta, todo estaba arreglado. Recorrí muy despacio el camino solitario que conducía á la Ermita.

No encontré más que una sola persona, á caballo, que me preguntó si mi amigo amarrado en el fondo del coche iba borracho ó enfermo.

Respondí que iba borracho, y el siguió su camino sin dirigirme más preguntas. Llegado á la Ermita, llamé, vino á abrirme un criado, y fué recibido por el doctor Snaffley, que abandonó su cama para verme. Le dije que la persona

ya no creía volver á contemplar el rostro de su hijo! ¡Cuán inescrutables son los designios de la Providencia!

El doctor Snaffley consentir inmediatamente, estoy seguro, en devolver la libertad á Lionel Westford, tan pronto como se estere de que su rico cliente, no es hoy más que un banquero quebrado, un criminal. Esto es cuanto tenía que decirnos, capitán Westford; á vos os corresponde obtener, de los males causados, la debida reparación. Una tentativa de asesinato con circunstancias agravantes, está severamente castigada aun por nuestras leyes poco rigurosas.

—¡Esperad!—exclamó Harley elevando la mano en señal de atención.—"La venganza me pertenece," ha dicho el Señor. No recaerán sobre este hombre las leyes del país. Mirad el rostro de Ruperto Godwin, y enviad á alguno á buscar un médico.

Hubo entonces un momento de confusión y alarma. El comisionista alojó la corbata de su patron, mientras el capitán abría la puerta y enviaba á buscar un médico á toda prisa.

Godwin estaba trastornado en su silla, como una masa inerte y sin vida.

Su cerebro calenturiento, sometido por tanto tiempo á la tortura, había sucumbido al fin ante un ataque de parálisis de los más graves.

En las últimas semanas, el banquero había experimentado palpitaciones y ataques de nervios desacomodados; pero estos fenómenos se habían presentado á largos intervalos y por pocos momentos. No habían, pues, inspirado cuidado alguno al miserable que tenía otros motivos mayores de inquietud.

El choque que le hizo experimentar la reclamación de Danielson, la reaparición del capitán

tan imprevista y tan completa, que le era absolutamente imposible poder luchar por mas tiempo contra la siniestra sombra de Némesis.

Se abandonó, pues, á una sombría desesperación. Era el remordimiento contrario á su natural, porque el remordimiento es el arrepentimiento que se siente por el mal que se ha hecho á otro, y él solo sentía lo hecho por las malas consecuencias que para él mismo había tenido.

508 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 509

512 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. RUPERTO GODWIN 505



NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.  
2.º En el estado del cielo, 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.  
Estado del tiempo, probable hasta medio día del 2: barómetros estacionarios; vientos flojos ó bonancibles; turbonadas locales en diferentes puntos de la Isla.

**En la Catedral.**  
Desde que dieron las cinco de la mañana de ayer, acudió mucha gente á la iglesia Catedral á buscar sitio.  
Alfí vimos á muchos hombres, chiquillos y mujeres fuertemente agarrados á la barandilla de la vía sacra, con el fin de ser los primeros en recibir la comunión que se daba á las seis de la mañana.  
A esa hora el Excmo. Sr. Arzobispo dijo la misa de comunión general, ante multitud apañada que á aquella hora llenaba el templo.  
El Prebendado Sr. Ortega, desde el púlpito, exhortaba y dirigía á los que iban á comulgar, con palabra clara llena de calor y unción evangélica, y prosa dulce y enamorada de Jesús.

**Fiesta religiosa.**  
Ayer mañana con motivo de la fiesta de Nra. Sra. de los Dolores, se cantó en la Sta. Iglesia Catedral una misa solemne á toda orquesta y predicó el canónigo D. Pedro Tabares, demostrando en su discurso religioso notable erudición, conceptos filosóficos y castizo y bello lenguaje.

**Novena.**  
La de los Dolores en la Catedral, continúa con gran concurrencia de fieles. Nuestro Prelado no falta un solo día, y ha concedido 80 días de indulgencia á los que oyeren la palabra divina.  
El jueves por la tarde predicó el conocido orador sagrado M. R. P. Fr. Salvador Font.  
Con vehemente palabra pronunció un bello discurso, presentando á María abrazando y estrechando el yerto cadáver de su hijo cuando fué bajado de la cruz.  
María sintió un dolor sin semejante, cooperando también de este modo á nuestra redención, obra de amor, de sacrificio y de misericordia.

**Pasajeros.**  
Además de los pasajeros que anteayer digimos se marchaban por el vapor *Santo Domingo*, tomaron billete á última hora los siguientes:—D. Pablo Morlan y Castro, oficial 4.º cesante; D. Mariano Sanchez Villanueva, de la comisión para la exposición, con su señora, 3 hijos y una criada; y D. Domingo Sanchez-z.  
Lleva el *Sto. Domingo* 218 pasajeros.  
—Por el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore:—D. Rosa Grimmer de Hoffric; D. Staut H. Valentín; Yenuki Kij; don Gaggino Federico Giovanni y 2 chinos.

**Ropas y efectos.**  
El día 15 la Junta económica del Apostadero, subasta el suministro de ropas y efectos necesarios en el hospital de Cabaaco, cuyas condiciones, efectos y tipos publica la *Gaceta* de ayer.

**A Carabineros.**  
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase al cuerpo de Carabineros; al alférez de caballería don Juan Pavía.

**Licencia.**  
Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, al alférez del regimiento infantería Iberia número 2, D. Eduardo Lacalle.

**Tamarindo.**  
Ahora es cuando se presentan en el mercado el sampalco y la pulpa de esta fruta llamada tamarindo.  
Este lo venden en bolas ó pelotas, y se compra casi exclusivamente para dulces y refrescos. Se conservan un año estas bolas bien rebazadas en azúcar blanco molido.  
Nada mas grato en la presente estación que un refresco de tamarindo, que no hay que tomar con frecuencia porque debilita el estómago.

**A la Península.**  
Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del teniente del arma de infantería, D. Juan Lizarde.  
Ha sido pasaportado para la Península por cumplido de país, el teniente del regimiento infantería España núm. 1, don Francisco Martínez.

**A regimiento.**  
Ha sido propuesto para cubrir vacante de su clase en el regimiento infantería Magallanes núm. 3, el alférez en situación de cuadro D. Laureano de las Doblaz.

**Clases.**  
Se ha concedido la inclusión en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil al sargento 1.º agregado al regimiento infantería núm. 6, Simón Acuña.  
Ha sido promovido al empleo de sargento 1.º por rigurosa antigüedad, el sargento 2.º del Regimiento infantería Iberia núm. 2, Rafael Alvarez.

**Recogida de moneda.**  
Para el cumplimiento de la ley acerca de la recogida, en la Península, de monedas anteriores al decreto-ley de 1868, se han dictado por el ministerio de Hacienda las reglas siguientes, que enseñan la manera de proceder en estos asuntos.  
1.º Desde el día 10 de Marzo del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas de plata de 20 reales y de cobre y bronce de sistemas anteriores al establecido por el decreto-ley de 19 de Octubre de 1868.

2.º Las cajas públicas recibirán sin limitación en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta el día 28 de Febrero próximo, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior. Las tesorerías de provincias las admitirán hasta el 10 de Marzo.  
3.º La casa nacional de Moneda y las tesorerías de provincias admitirán también desde el 10 de Febrero próximo al 10 de Marzo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el art. 1.º se retiran de la circulación, entendidos en

que en la provincia de Madrid la admisión de las de plata se verificará en la referida casa de Moneda y en la tesorería de provincia las de cobre y bronce. El canje se verificará á razón de 5 pesetas por cada moneda de 20 reales en setas por cada céntimo de peseta por la plata, y 25 céntimos de peseta en las monedas de cobre y bronce. Si cada real en las de plata, se presentan en las monedas menores de 500 pesetas, se entregará en el acto su equivalencia, y la presentación se efectuará en cantidades mayores, su importe se entregará en un plazo que no exceda de veinte días.  
4.º Continuará recogiendo y reservándose en las cajas públicas, en la forma que hoy se hace y con destino á su recaudación, la moneda de plata borrada, reacondicionada, con arreglo al real decreto de 10 de Marzo de 1881 y disposiciones dictadas para su cumplimiento.  
5.º Se procederá á la rescusión de la moneda de plata que se recoja ó canje en virtud del presente decreto, verificándose la adquisición de plata fina en la cantidad necesaria para este objeto.  
6.º El ministro de Hacienda me propondrá oportunamente la aplicación de la ley de esta fecha á todas las demás monedas de sistemas anteriores al vigente, á fin de conseguir la completa unificación del sistema monetario, y dictará las instrucciones convenientes para la ejecución del presente real decreto.

**Cédulas personales.**  
Publica la *Gaceta* de ayer una circular de la Administración de Hacienda pública de Manila, dirigida á los Gobernadores de la provincia respectiva á la recaudación de cédulas personales que va en disminución, fundándose en que los padrones contienen errores por el poco cuidado y celo en su formación, y los recuerda varios artículos del reglamento, el examen de padrones anteriores y su comparación con el vigente, así como la atención que han de prestar á los que piden la baja por pobres de solemnidad cuyo número es excesivo.  
Concluye previniendo que en los 15 días primeros de este mes remitan los padrones, para que haya tiempo de examinarlos con escrupulosidad.

**Rifa.**  
La Administración central de Loterías avisa, que ha autorizado á D. Francisco Sales vecino de Cebú, para rifar un ajuar de casa en combinación con el sorteo de la lotería del mes de Junio próximo.

**Impresos.**  
El día 15 la Dirección general de Administración civil, subasta el servicio de impresión de 850,000 plegos ó sean 3,400,000 recibos talonarios para el cobro del impuesto provincial para el presupuesto de 1887-88, bajo el tipo de \$5000 y con sujeción al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* de ayer.

**Caballo.**  
Hoy se venderá en subasta en el tribunal de Calocan, un caballo procedente de abandono.

**Director del Banco.**  
El Gobierno general ha concedido licencia para la Península á D. José Gregorio Rocha, Director del Banco Español Filipino, hasta la próxima Junta general ordinaria de accionistas.

**Ayudantes de máquina.**  
Segun leemos en anuncio publicado en un periódico de Ferrol, debía celebrarse pronto el examen de admisión de gran número de ayudantes de máquina, versando los exámenes sobre materias de Instrucción primaria, y además, sobre los ejercicios prácticos siguientes:  
Manera de disponer el carbon en los hornos, llevar bien los fuegos, arreglar el tiro de la chimenea, hacer la purga de superficie, la evacuación, la alimentación, el uso y manejo de los salinómetros, manómetros, válvulas de seguridad y atmosféricas; hacer la limpieza de los tubos de las calderas y de las incrustaciones, salina y depósitos que se forman en el interior de la misma; limpiar y esmerilar tubos, válvulas y grifos; empaquetar, hacer bien una junta y una cajeta de empaquetado; limpiar y purgar las máquinas, ponerlas en movimiento y pararlas.  
Los de oficio de herrero y calderero, saber forjar un perno ó tornillo, unir dos piezas á calda, poner un remache ó un parche en una caldera ó chimenea, reemplazar un estay, soldar ó colocar un tubo ú otros ejercicios análogos, ajustar con perfección una superficie plana, chimenea ó luchadero de eje, válvulas, grifos, etc.

**La herencia de un coronel.**  
Recientemente—dice *El Correo*—ha fallecido en Madrid un antiguo militar dueño de un caudal de cierta consideración, que lo ha distribuido del modo mas extraño.  
Ha poco tiempo había contraído relaciones con un distinguido piñón, y á él lo deja por fideicomisario de sus bienes, para que los distribuya segun le parezca mejor entre sus deudos y parientes, alguno de ellos en primer grado.  
Hay además mandas verdaderamente originales en la disposición testamentaria.  
A la madre del joven artista—á la cual expresa no conocer ni saber su nombre—le deja 10,000 pesetas.  
A la esposa del mismo, que se encuentra en igual caso, otra de 10,000.  
Y en fin, á la persona de su confianza encargada de cumplir sus últimas voluntades, el mayor de los baules que tenía en su cuarto.  
Avierto éste, se le encontró lleno de ropa blanca interior, bastante usada; pero levantado todo, apareció en el fondo un saco de lona con un gran lettero, donde se leía DINAMITAL [CUIDADO CON LA EXPLOSION!  
Durante algunos instantes, los herederos contemplaron con espanto aquel instrumento de muerte.  
Al cabo de poco tiempo, la curiosidad—omnipotente en la mujer desde que perdió el género humano—sugirió el siguiente razonamiento á la esposa del pintor.  
—El difunto—dijo—te profesaba afecto puesto que á mí y á tu madre nos lega cierta cantidad. Entonces ¿por qué ha de querer hacernos daño?—Sin duda todo se reduce á una broma de *ultra tumba*.  
Y armada de unas tijeras y con resolución verdaderamente varonil, cortó el tela del saco, de donde cayó, haciendo delicioso ruido, un torrente de vi-vias pelucas, de las legítimas y auténticas on-

zas de oro—las únicas quizás que existen ya en España.  
Contadas y recontadas, resultó que aquella envidiable dinamita representaba la suma de nueve mil y pico de duros, que harán grata y perdurable la memoria del anciano coronel en los que han recibido sus beneficios.

## EN EL "SANTO DOMINGO."

(Fleity di Puki.)

Sr. D. Eduardo de Palacio.

Manila 1.º de abril, 1887.  
Sr. mio y de mi consideración.  
Pasé esta mañana á bordo del vapor *Santo Domingo*, hermoso Paquete que aún no ha querido regalarme la Compañía Transatlántica, y ví allí tantas y tan peregrinas cosas, que no pude por menos de acordarme de V... amigo eterno de la toma de pelo ajeno.  
Si, Sr. mio.

También yo, (aunque con la mayor modestia posible) me pago un tanto de vez en cuando de chico que sabe buscar el lado cómico de las personas y cosas. (Ahora que he escrito la palabra *pago*,—perdone V. esta ligera digresion—me acuerdo de lo que *debo*.)  
Pues, verá V., D. Eduardo, ó Sr. de Palacio, como V. quiera.

Van en el vapor cuyo nombre sirve de epígrafa á estas líneas una porción de cosas, destinadas á la Exposición de Filipinas en esta Ciudad del Oso—no siempre ha de ser *Villa*,—que le causarán seguramente verdadera impresion; tanto, que ya se me figura verle á V. haciendo artículos en los cuales no faltarán palabras tagalas, moras, etc., etc., revueltas con "cuernos de carabao," "crestas de catala," etc., etc.

Después de lo dicho ¿será V. tan amable que cumpla un encargo mio? Figese V. bien en el carabao—que, según dicen, le falta aptitud para padrear;—figese V., repito, en el carabao, y en los enormes cuernos que tiene.

Porque esos cuernos no se ven todos los días, por lo mismo que las Exposiciones de ese género no las hay cada veinticuatro horas.

Podrá V. ver otros cuernos durante toda su vida, pero como esos no. Notará V. que el carabao es un bicho horriblemente feo, y notará V. además que tiene barbas y bigotes como cualquier ciudadano.

Y si se fija V. mucho, mucho, pero mucho, en todo lo del carabao, sin olvidarse de los lamentones que suele dar á la querida amiga que con él va, la *carabaya*, vendrá V. á sacar una consecuencia si es no es trascendental en grado sumo: que los carabao tienen cierta sem janza con algunas personas. Esos cuernos negros, rugosos, que afectan una ligera curva, que acaban en *picot (?)* y que parece no sirven para nada al individuo que los posee, manéjalos éste con tal destreza, que sin trabajo alguno, una pajilla, un alfiler, lo levanta del suelo si se propone la *res*.

Pero, vamos á lo más importante del asunto.  
V. es hombre inteligente en tauromanía; no me lo niegue V.  
Pues bien; recurro á V. á fin de que ejerza toda su influencia *sentimental* en pró de que los carabao se propaguen en esa nuestra Península, y... que en vez de *Miuras* echen *carabao* á la Plaza.

Si la tuviese, cualquier cosa de valor apostaría á que el carabao y su pareja van á ser tema obligado entre toreros, chulos, pintas, igripas y demás gente flamenco.  
—Quita d'ahí boceras; tú que entiendes de esto—dirá algún *noviero* en conserva á cualquier aspirante á *noviero*.  
—Pues no ves que no pué derrotá.  
—Eso te crees tú, no maleta... mira, mira si pué derrotá.—(El carabao ha humillado.)  
—Oye tú, Morritos; á estos güéis como los llaman?  
—Carabao, hombre!  
—Mentira!—repite no que se lo echa de muy sabido.  
—Se llaman *carabao*.  
—Eso, eso!—añade un tercero.  
—Pues no,—salta un cuarto;—se yaman *brúsfalo*.

Hablemos en serio, si es posible hablar seriamente con quien todo lo toma á broma... literariamente hablando.  
El carabao que va á la Exposición, mejor dicho, el carabao que vean ustedes en la Exposición, es un animal pacífico, honrado y hasta castrado, segun me han dicho.—(Este asunto no está esclarecido todavía: lo hemos pasado á informe de un colega, y hasta que este no emita su parecer, nada puedo decir á V. de fijo.)  
De todos modos, V. cuidado de enterarse, si gusta.

Pero *sin perjuicio* de dar los pasos y de trabajar para que los carabao hagan el papel de toros en esa hermosa plaza de Madrid.  
Otro día diré á V. algo acerca de los *chamorro* (sin gran morro), los *moros* y otras cosas.

Hasta entonces, queda de V. atento y S. S.  
Desengaños.

**Música.**  
La banda del regimiento infantería Manila núm. 7, tocará hoy en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:  
Coro de los *Fumadores*, tango; Caballero.  
*Recuerdos del valle de Munster*, tanda de vals; *Marcha*.  
Aria de tiple final 2.º acto de la ópera *La forza del Destino*; Verdi.  
*Aurora*, polka; *Lladó*.  
Sinfonía de la ópera *Ildegunda*; Arrieta.  
El *mar*, gran vals final 3.º en la zarzuela *Los Sobrinos del capitán Grant*; Caballero.

**Sin fajas.**  
En la Administración general de Comunicaciones se encuentran en depósito los impresos que á continuación se expresan, recibidos sin fajas por la inala del 31 de Marzo último.  
4 paquetes de "La Correspondencia de España", 2 id. de "La Vanguardia", 1 idem de "El Carbayon", 3 id. de "El Correo Militar", 2 id. del "Diario de las Sesiones de Cortes", 2 id. del "Diario de Barcelona", 3 id. de "La Union", 1 id. de "El Noticiero Bilbaino", 1 id. de "El Diario de Avisos", 3 id. de "El Imparcial", á id.

de "La Fidelidad Castellana", 1 id. de "El Resumen", 1 id. de "Ilustracion Española y Americana", 2 id. de "La Infancia", 1 id. de "El Liberal", 1 id. de "El Cabaquilla", 1 entrega de "El Rigoloto", 2 números de la "Revista de Medicina dosimétrica", 1 id. de "El Dictamen", periódico decenal de medicina y farmacia, 1 id. de "Revista de Asturias", 2 id. de "Revista de Administración de Marina", 1 id. de "Boletín de la Asociación de agricultores de España", 2 id. del "Boletín internacional de Bibliografía", 1 id. de la "Revista Agustiniiana", 1 id. de la "Revista del porvenir agrícola", 2 paquetes con periódicos varios y 2 id con id. id. extranjeros.

**Médicos con sayas.**  
El número de las jóvenes que se dedican á la medicina, crece de día en día. La facultad de París cuenta este año 180 alumnas. De éstas, 83 son rusas; 11 inglesas; 7 francesas; 3 americanas; 2 austriacas; 1 rumana y 1 turca.  
Caso curioso. No hay una sola alumna en la facultad de Farmacia.  
¿Por qué?  
Vaya usted á adivinarlo.

**Para la víspera del Domingo.**  
Para celebrar la del de Ramos, se han levantado en Tanduay dos bonitos arcos con sus altares, adornados con palmas y follaje por las *dalagas* del barrio.  
Es costumbre anual en este barrio que las *dalagas* se reúnan todos los años y nombren su *capitana* y *teniente*, quienes se encargan de los arcos.  
Este año las nombradas para dichos cargos (por supuesto, honoríficos) quieren adornar sus arcos de manera vistosa, colocando uno de estos frente á la casa de la *capitana*, al lado del segundo puente de la calle de Arlegui, y el otro frente á la de la *teniente*, en la misma calle.

**Licencia.**  
Por la Intendencia general de Hacienda se han concedido 20 días de licencia por enfermo al oficial 4.º interventor de Hacienda de Isabela de Luzon, don José M.a Aparicio y Jimenez.

**Despedida.**  
En el vapor francés *Saigon*, que saldrá para Europa mañana por la mañana, marcha á la Península el Sr. D. José G. Rocha, bien conocido en esta Capital, por las amenas *soirées* que, en no pocas ocasiones, ha dado á sus numerosos amigos en su preciosa casa de la calzada de San Sebastian.

Con este motivo, y segun nuestros informes, varios de sus mejores amigos, entre los cuales figuran algunos accionistas y empleados del Banco Español Filipino, han flitado el vapor *Orani*, para que conduzca á bordo del *Saigon* al Sr. Rocha y á su Sra. é hija, á quienes acompañarán hasta el buque francés los que flitan el *Orani*.

En otro vaporcito que zarpará al mismo tiempo que éste, irán cuantas personas gusten á despedir al que, durante diez años, y á satisfacción de todos, ha sido director del Banco Español Filipino.  
Lleven feliz viaje el Sr. Rocha y su apreciable familia, y no duden que son muchas las personas de esta Sociedad que les desean toda suerte de prosperidades durante su permanencia en la madre Patria.

**Cavite.**  
El viernes pasado se hizo cargo del Gobierno político militar de Cavite el señor Brigadier D. Joaquin Marin.  
Los Caviteños esperan mucho de sus buenas dotes de mando y de sus excelentes condiciones personales.  
Desde el mando del Sr. Brigadier señor Salcedo, la Cadiz filipina, como los buenos caviteños llaman á su linda ciudad, ha decaído grandemente.

El hermoso paseo del Reparo, que quizás exceda en belleza á su rival la *Luneta* de Manila, es hoy casi un campo yermo; sus bancos están destruidos y en pedazos yacen por tierra cual en un viejo cementerio las cruces; los adenes de los caminos destruidos; el hermoso teatro de verano se sabe que existió por su emplazamiento, y las glorietas y los templetes, todo, todo ha caído á impulsos del tiempo y del abandono.

¿Si esto sucede con un paseo céntrico, lugar favorito de esparcimiento para aquella sociedad, que no sucederá con las calles, plazas, caminos y demás?  
Todos, pues, esperan que bajo el gobierno del Sr. Marin, se repararán tales defectos y que aquella población recobrará la vida de que tanto ha menester.  
Damos nuestra enhorabuena anticipada al Sr. Marin, y le prometemos que, como nosotros, habrá muchas personas que harán mas frecuentes visitas á la lindísima *tacita de plata*, cuyo decaimiento nos tenia retraídos.

**Despedida afectuosa.**  
Dos bandas de música, gran número de lanchas de vapor, remodeladores é infinitad de botes, se veían esta mañana, desde las primeras horas, alrededor del vapor *Santo Domingo*, que zarpara á las diez de este fondeadero.  
El motivo de estas manifestaciones de simpatía ha sido la marcha de los señores Obregon, Torontegui, Vidal y otras personas muy apreciadas de esta sociedad, á las que fueron á despedir muchos de sus amigos.

**Ahogado.**  
Anteayer á las ocho de la mañana fué hallado en la playa de Pineda el cadáver de un tal Vicente Ansores, de oficio pescador.

**Tulisanos.**  
El 28 del pasado por la mañana el pedáneo de Montalvan recibió la noticia de que en los montes de Angat ó San José (Balacan), había aparecido una partida de tulisanos, saliendo dicho pedáneo en direccion á aquel punto con los cuadrilleros del tribunal del pueblo referido.

**Teatro de Tondo.**  
Anteayer con una regular entrada dió su última funcion la compañía italiana, con la ópera *Don Carlos*.  
Las Sras. Missimini y Siliini y los señores Vilemi, Castelli y Ciocci, se hicieron dignos de aplausos, en varios pasajes de la ópera.

**Banco Español Filipino.**  
Con motivo de la marcha á la Península del Sr. D. José G. Rocha, director, que ha sido, del Banco Español Filipino, reunióse en sesion el 30 del que acaba

de espirar la sociedad de dicho Banco, para elegir nuevo Director, cargo que recayó en D. Gonzalo Tuason, y por dimision de D. Pompilio Jorge, que ha venido desempeñando el cargo de secretario durante muchos años, ha sido elegido para reemplazarle D. Francisco L. Roxas.

**Refresco gratis.**  
La atmósfera se mostró ayer benévola y hasta generosa con nosotros, obséquiosos con un delicioso chaparron en las horas de más calor y más fatiga de la tarde.  
Con el oportuno refresco, se respiró á gusto y acabó agradablemente la siesta de los abrasados vecinos de Manila, que quisieran á diario sorpresas de este género.

**Cochero aprovechado.**  
Anteayer fué detenido un cochero que guiaba un carruaje de alquiler, por haberse quedado con el importe del alquiler del vehículo en perjuicio de su amo.

**Envenenamiento.**  
El 28 del pasado logró aprehender la Guardia civil de Casiguran (Albay) á siete individuos complicados en el envenenamiento de D. Manuel Escudero, vecino de dicho pueblo, de los cuales resulta uno ser el autor del crimen.  
Han sido puestos á disposicion de la autoridad competente.

**Malhechores en cuadrilla.**  
El 7 del pasado fueron capturados por la Guardia civil seis individuos que en la noche pasada asaltaron la casa de un chino, sita en Pampang (Sorsogon), robando cuanto había en ella.

**Epitafio.**  
Yace en éste panteón el mayor de los portafíos, según la sábia opinión; si *éste* una oración, ¡mucho ojo con los acétoas—  
A. de la R.

**Gran incendio en Battersea.**  
Londres 18 febrero.  
El 14 del actual se declaró un gran incendio que provino de una caldera, en la casa de Mr. Draper, comerciante de la calle de Wellington.  
Favorecidas por el viento, las llamas invadieron el edificio rápidamente, llegando al solar donde estaban amontonadas las leñas.  
Media hora despues, la hoguera era inmensa; por la rotura del telefono, no pudo avisarse el siniestro, sino por conducto de un mensajero á caballo, llegando así con demora los auxilios que no bajaban de 18 bombas de vapor, que echaron toneladas de agua sobre las llamas, y por su buen manejo se evitó que se propagara el fuego.

El viento inclinaba las llamas hacia las caballerías del conde de Shrewsbury, donde había 208 caballos. El gran calor y la inmensa y sofocante humareda, fué causa de que los cocheros soltaran los caballos para evitar su muerte.  
Espantados los animales por la claridad y el calor, corrían furiosos por las calles. Esta determinación ha tenido buen efecto, puesto que poco despues prendió el fuego en la caballería.

De los caballos recuperados, once tuvieron que matarse por las heridas que habían recibido.  
Al mediodía, una densa nube de humo cubría la vecindad, y muchos millares de personas se reunieron cerca del sitio del siniestro y en el puente de madera, y viéndose de repente envueltos, por el humo, echaron todos á correr temiendo morir asfixiados.  
Muchas personas de edad y chiquillos salieron estropeados.

No se pudo cortar pronto el fuego porque las calles estaban inundadas de agua hirviendo, que venía del monton de leña que ardía, y tambien por el humo y vapor que despedían, lo que impidió acercarse al lugar del siniestro.

**PLATO DEL DIA.**  
El plato del día es la aparicion del nuevo periódico diario *La Opinion*, y la publicacion simultánea de *El Manila Alegre*.

El periódico con *laminas* debe de ser el *Cumberland* filipino, porque *adornó* el efecto que producirá el nuevo periódico en los demás, antes de que éste se hubiese dado á luz.

Unos se desmayan de *jindama* (!) otros hay que piden perdon (!) y todo el mundo boca abajo. (!!!) ¡Ay, qué risal!  
¡Claro! el semanario con *dibujitos* no se ha fusionado con *La Opinion*, no señor; el mismo lo ha declarado.

Solo su redaccion se ha pasado con armas y bagages al nuevo periódico. Y si esto es así, ¿qué tiene de particular que lo alabe? ¿No es esto lo natural?  
A bien que otros interperen la *lámينا* de otro modo.

Dicen que *La Opinion* se presenta en traje de *ecuyere* de circo; que nada puede decirse de sus habilidades en la cuerda floja ó á caballo *pasando por el aro*, y que el *bata* ó *lacyo* de *La Opinion* es el *Manila Alegre*.

Dicen mas; dicen que la matrona que se desmaya, es el caballo blanco de *La Opinion*; esto es, la *empresa*. ¿Presentaría glorias ó catástrofes?  
Pero todo esto son dichos, á que dá ocasion un amigo indiscreto.

*La Opinion* envía cortés saludo á la prensa de la capital, y *La Océania Española* se lo devuelve muy cordial y le desea próspera y larga vida.  
Mas á la vez declara *La Océania*, haciéndose cargo de algunas frases del programa de *La Opinion*, que jamás se ocupa de las personas en la polémica; solo se ocupa de las ideas, que combate siempre que las considera erróneas.

Pero generalmente, es difícil que el que se vé derrotado en una polémica, en el campo de las ideas y del discernimiento, no se considere tambien derrotado en su amor propio.  
Si el polemista derrotado cree que con esto se vá á la personalidad, culpa es de quien así discurre.

Trás del cortés saludo de *La Opinion*, inserta el nuevo periódico un artículo bibliográfico emitiendo ideas muy extrañas sobre el naturalismo y sobre varios novelistas españoles contemporáneos,

con cuyas afirmaciones no podemos estar de acuerdo.  
Ni la Sra. Pardo Bazán es el primer novelista español contemporáneo, — con ser muy notable,—ni el naturalismo es de nuestra época, ni es de escuela literaria extranjera, ni lo anatematiza la Sra. Pardo Bazán.  
En fin, es cuestion muy larga esta, y mi compañero A. de la R. ha de dedicarle mayor espacio.

A él le dejo, pues, el campo.  
Pero no terminaremos, sin añadir que la frase del célebre Cambronne no es histórica, como afirma *La Opinion*; recordada entre anécdotas de cuerpo de guardia, dióle vida efímera la imaginacion de un gran poeta, pero su inexactitud ha sido probada repetidamente.

*La Opinion* se inaugura en un *Mosaico* dando tajos y mandobles á los periódicos. ¿Qué diría el colega si le hiciésemos notar que las fechas de algunos de sus telegramas llevan un mes de adelanto? Pero no se lo diremos.

En cámbio:—¿Encuentra el colega una palabra mal dicha, en los demás? Pues, no dice: tal periódico la dijo, sino que dice: "al decir de nuestros colegas," ó "leemos en un periódico."  
Así pagan justos por pecadores.  
EL DE MAS ALLA.

**Discípula ilustre.**  
Al recordar la *Nueva Freie Presse* algunos hechos relativos al célebre pintor Amerling, fallecido en Viena, refiere la siguiente anécdota:  
Amerling se había negado siempre á admitir discípulos en su estudio.  
Cierta día se le presentó una señora modestamente vestida y acompañada de su hija, suplicándole que las admitiera como alumnas.

Si bien Amerling se negó á la demanda, les permitió que asistieran á presenciar sus trabajos.  
Las dos señoras no dejaron de acudir diariamente al estudio del pintor.  
Un día Amerling, cansado de pintar, se sentó al lado de la madre.

—Dispense V., señora,—le dijo,—si aún no le he preguntado quien es. ¿Es V. casada?  
—No, señor, soy viuda.  
—¿Tiene V. hijos?  
—Dos: un varón y una hembra.  
—¿Y el chico es comerciante ó empleado?  
—Ni lo uno ni lo otro.  
—¿Tal vez soldado?  
—Tampoco.  
—Pues si no es ni comerciante, ni empleado, ni militar, ¿qué diablos es?  
—Rey.

Amerling creyó que aquella mujer estaba loca. Pero á los pocos instantes se presentó, acompañada de varios individuos de la corte, la archiduquesa Sofía, madre del actual emperador Francisco José.

Acercándose á la señora, le dijo en tono afectuoso:  
—¡Gracias á Dios que al fin te encuentro!  
La discípula en cuestion era la princesa Cristina de Saboya, viuda del príncipe Carlos Manuel y madre del rey Carlos Alberto.

**Un consejo por día.**  
A los beodos.—El Doctor Dungit prepara un kilogramo de quina colorada reducida á polvo y lo pone en infusion con medio litro de alcohol puro. Filtra la infusion y la reduce á un cuarto de litro; dá de beber á un borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero y así sucesivamente 20, 15, 10 y 5 gotas durante siete días, que es el término de la curacion.  
Por este sistema ha curado 3000 individuos, que han llegado á aborrecer las bebidas espirituosas.

Un estudiante que solía distraerse mucho en clase, fué interpelado de pronto por el profesor.  
—¿Qué es física?—le preguntó.  
—¿Qué qué es física?—contestó sorprendido el alumno.  
—Sí, señor ¿qué qué es física?  
—Diga V., ¿veugo yo aquí á enseñar á V. lo que es física, ó á que me lo enseñe V. á mí?

Prendieron á un sujeto en Londres, y al día siguiente, presentado al juez, este le preguntó:  
—¿Quién lo ha puesto á V. preso?  
—Dos *pollicemen*, señor.  
—¿Por borrachera?  
—Sí, señor; los dos estaban borrachos.

—Mira, ya tienen botones todos estos árboles.  
—Pues son más afortunados que mis camisas.

Un aficionado á un pintor:  
—Dice V. que este cuadro representa un claro de luna...  
—Sí, señor.  
—Pues yo veo el claro, pero no la luna...  
—Y para ver á un pasante de escribano, replicó el artista ingenuamente, ¿necesita V. acaso ver al escribano?

ter ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Binondo el 6 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

Sra. D.ª Leandra Gosiam  
VIUDA DE TAN-BUNTING.

Sus hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda...

MARTILLO DE Federico Calero. Debidamente autorizado por el Juzgado del distrito de Intramuros...

D. José Belver, Nueva de la Ermita 16, entr-suelo. Consulto Médico Quirúrgico de diez á doce.

El apoderado general DEL REGIMIENTO INFANTERIA MAGALLANES NUM. 3. Debido llegar en breves dias el Regimiento de guarnición á esta plaza...

MANILA JOCKEY-CLUB. Se pone en conocimiento que las carreras se han trasladadas á los dias 5, 7, y 8 de Mayo...

SINGAPORE. Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colman núm. 3. Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel...

AGUAS minero-medicinales DE NORZAGARAY. En el bonito barrio "Guillen" construido junto á los manantiales...

Se alquila la casa núm. 55 calle del Arsenal (Cavite) á propósito para los empleados de la Marina...

Se alquila la casa de campo, Beta, Pandacan, frente al Hipódromo de Santamés...

Se alquila la casa núm. 9 de la calle de Clavería, con magníficos entresuelos.

Se alquila por diez pesos mensuales, la casa núm. 13 de la calle Obando, Sibaco...

Se alquila la casa núm. 22 de la calle Nueva de Malte, en la calle Real 51, darán razon.

Se alquilan las casas 27 y 29 de la calle de Dulumbayan, y núm. 6 y duplicado de la de Expeleta.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los batos de la Fonda de Laia.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA". En esta Fábrica se elaboran cigarrillos, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarrillos al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco...

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público.

Por último, la Compañía hace de sus cigarrillos una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior...

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los sistemas nervioso y óseo.

ALMACEN DE MÚSICA PIANOS DE Carlos S. del Valle. Real 14, Manila.

AVISO. ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL PUEBLO DE PANDACAN. En este establecimiento de enseñanza, encontrarán los alumnos buena preparacion para carreras superiores.

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento ó oficina particular, dejando garantía médica. Reason, entresuelo, Pezreya 67 (Jllo).

COMPRA y VENTAS. Hierro galvanizado. \$ 350 el quintal. J. M. FLEMING. Barraca 19.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

Se alquilan las casas núm. 42 de la Isla del Romero y 44 de la calle de Barco, para un mes. Informarán en San Sebastian núm. 39.

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten...

Tricofero de Barry. Se garantiza que restaña el Cabello á los Calvos. Se garantiza que Extirpa la Tiña y la Caspa, y limpia completamente la Cabeza.

Agua Florida de Barry. Preparada segun la fórmula original usada por el inventor en 1839. Es el único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius. MEDALLA DE HONOR. EL ACEITE CHEVRIER...

Vino de Coca. D. Joaquín Gracia Hernández. Se vende en la Administración de este periódico...

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE. AVISO á los Consumidores. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA...

Esencia de Ilang-ílang. Se vende barato, una pequeña partícula de este aceite esencial...

Una novia de encargo. Zarzuela en un acto y en verso. R. C. Romero. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. D. Ricardo Vargas Machuca. A tres pesetas.

Sees de vida. Se venden en esta imprenta. Precio de venta 4 cuatros cuatros.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 ó 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española...

Allos Maestros de Escuela. Explicacion del sistema métrico. Real núm. 2. Se vende en esta imprenta.

TRIDUO. En el número del centésimo Pezreya núm. 10, se vende en esta imprenta.

Cuadros Filipinos. FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administración.

¡¡¡Ojo, industriales!!! Siendo la Corporacion de Santo Domingo, la única legítima y exclusiva propietaria de la obra escrita en verso y traducida al día este idioma...

AMIGO DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restitutivo de la salud que se conoce.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

DIPLOMA DE HONOR. ORDENADO POR TODAS LAS Celebraciones Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENTERRADAS DEL PEGUO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Vino de Coca. Se vende en la Administración de este periódico...

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis. JARABE DE HIPONCSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C. Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos...

EL REY DE LOS PERFUMES Verdadero YLANGYLANG DE MANILA de RIGAUD Y C. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878. El Ylangylang (Unonia odoratissima) que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C. La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestión.

Se compran efectos timbrados de uso en Filipinas y el Extranjero para coleccionar. En la administración de este periódico darán razon.

Matrimonio por poder. Jugate cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cuatro rts.

BAZAR "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. He desempacado: Plantas artificiales desde \$ 1 á \$ 4-80. Musgo, verde inglés á \$ 0-10 paquete. Relojes de bolsillo "Remontoir," escape privilegiado, brújula, cilindro, 6 rubies, caja níquel y LUNA LUMINOSA á \$ 6-50.

Diccionario Basco-Español, por Don J. Francisco de Aizkibel, un grueso tomo de 12 2 páginas en folio con tapas para su encuadernacion. Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua Euskara, por D. Arturo Campion, un grueso tomo en 4.º tela y plancha.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

LEYENDA DEL CRISTIANISMO. Recuerdos históricos-bíblicos sobre el origen de las grandes festividades en los doce meses del año, por D. Antonio Bernal de O'Reilly, un tomo en cuarto rústica con buenas láminas \$ 1.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

SUSCRICION A LECTURA por un peso al mes. Desde ayer queda abierta la suscripcion á lectura, entregándose Catálogos al que los pida.

LIBRERIA UNIVERSAL. CALLE REAL NUM 5, MANILA. Abril 2 de 1887. PERDIGUERO.

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...